



Relatoría de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente
de Educación, 02 de diciembre de 2016, 9:30 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General

Relatoría

Integrantes:

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea;
Dra. Mara Nadlezhda Robles Villaseñor;
Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez
C. María del Rocío Aceves Montes;
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

Comité de Apoyo:

Dra. María Luisa García Batiz, Coordinadora de Investigación y Posgrado;
Mtro. Roberto Rivas Montiel, Coordinador de Control Escolar y
Lic. Silvia Michel Díaz, Jefa de la Unidad de Posgrado.

Orden del Día y Acuerdos:

1. Dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la solicitud del Centro Universitario de los Altos, para la creación del Doctorado en Biociencias de la Red Universitaria, a partir del ciclo escolar 2017 "B".
 - 1.1. **ACUERDO.** Se crea el programa académico del Doctorado en Biociencias de la Red Universitaria, teniendo como sede al Centro Universitario de los Altos, a partir del ciclo escolar 2017 "B".
2. Dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la solicitud del Centro Universitario de los Valles, para la creación de la Maestría en Gestión del Capital Humano y Desarrollo Organizacional de la Red Universitaria, a partir del ciclo escolar 2017 "B".
 - 2.1. **ACUERDO.** Se crea el programa académico de la Maestría en Gestión del Capital Humano y Desarrollo Organizacional, de la Red Universitaria, teniendo como sede al Centro Universitario de los Valles, a partir del ciclo escolar 2017 "B".
3. Dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la solicitud del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, para la modificación del programa académico del Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad de la Red Universitaria, a partir del ciclo escolar 2017 "B".
 - 3.1. **ACUERDO.** Se modifica el programa académico del Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, a partir del ciclo escolar 2017 "B".



4. Dictamen signado por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la solicitud del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, para la modificación del programa académico de la Especialidad en Endodoncia de la Red Universitaria, a partir del ciclo escolar 2016 "A".

- 4.1. **ACUERDO.** Se modifica el programa académico de la Especialidad en Endodoncia, de la Red Universitaria, teniendo como sede al Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir del ciclo escolar 2016 "A".

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 11:50 horas del día de su fecha, firman al calce los integrantes de las Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda.

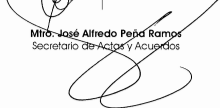
Dr. Miguel Ángel Navaro Navarro
en representación del Rector General


Dr. Héctor Raúl Solís Gadea


Dr. Mard Nadezhda Robles Vilaseñor


Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez


C. María del Rocio Aceves Montes


Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actos y Acuerdos